



REPUBLICA DOMINICANA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SANTO DOMINGO, D. N.

"AÑO DE LA SUPERACIÓN DEL ANALFABETISMO"

Despacho del Contralor

15 AGO 2014

No. 00000008

Para: Director de Operaciones, Director de Auditoría Gubernamental, Director de Revisión y Análisis, Encargados y Responsables de las Unidades de Auditoría Interna (UAI) Piloto

Asunto: Digitalización de Documentos Soporte de Pago

Dando continuidad a las mejoras en el proceso de Aprobación de las Órdenes de Pago, les informamos por este medio que estaremos procediendo del 11 al 25 de agosto del presente año con la "Digitalización de documentos físicos para los soportes de pago" (libramientos de Servicios Personales, Bienes y Servicios y Obras menores de 10MM).

Los libramientos estarán siendo recibidos en original y la documentación soporte será tramitada de forma digital a través del sistema SUAI.

El proceso será llevado a cabo gradualmente, es decir, iniciaremos con tres instituciones como piloto y sobre la marcha se hará el desmote del 100%, las instituciones piloto son: Industria y Comercio, Obras Públicas y Presupuesto.

La documentación del soporte físico de los libramientos permanecerá en las UAI hasta tanto sea completado el proceso de aprobación del pago por parte de la Contraloría General de la República; luego de concluido el proceso la documentación será devuelta a la institución correspondiente. Los pagos aprobados se remitirán diariamente a la UAI a través de reportes electrónicos.

Agrediendo su apoyo en estos procesos de transformación.

Atentamente,



Lic. Rafael A. Germosén Andujar
Contralor General de la República

